212

INFORME No.23

CONTRATO:	**457**	**DEL AÑO:**	**2024**
CONTRATISTA:	**JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.**	**C.C. / C.E. /NIT No.:**	**901.048.992-7**
OBJETO:	**SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (DISPOSITIVOS MÉDICOS) PARA EL TRATAMIENTO DE LAS DIVERSAS PATOLOGÍAS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.**		
PERIODO DEL INFORME:	**JUNIO**		

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO	FECHA DE LA FACTURA	SALDO	FACTURA
$ 2 066 140 770,00	$ 497 139,00	01 de junio de 2024	$ 2 065 643 631,00	22119
	$ 2 087 760,00	06 de junio de 2024	$ 2 063 555 871,00	22233
	$ 51 684 853,00	07 de junio de 2024	$ 2 011 871 018,00	22297
	$ 44 906 403,00	04 de junio de 2024	$ 1 966 964 615,00	22144
	$ 359 087,00	05 de junio de 2024	$ 1 966 605 528,00	22158
	$ 17 027 520,00	05 de junio de 2024	$ 1 949 578 008,00	22159
	$ 27 225 035,00	06 de junio de 2024	$ 1 922 352 973,00	22212
	$ 35 304 206,00	06 de junio de 2024	$ 1 887 048 767,00	22216
	$ 2 690 352,00	06 de junio de 2024	$ 1 884 358 415,00	22227
	$ 1 485 960,00	06 de junio de 2024	$ 1 882 872 455,00	22228
	$ 47 552,00	06 de junio de 2024	$ 1 882 824 903,00	22229
	$ 13 516 427,00	06 de junio de 2024	$ 1 869 308 476,00	22234
	$ 5 388 600,00	06 de junio de 2024	$ 1 863 919 876,00	22236
	$ 1 616 325,00	06 de junio de 2024	$ 1 862 303 551,00	22237
	$ 10 377 990,00	06 de junio de 2024	$ 1 851 925 561,00	22238
	$ 246 741,00	06 de junio de 2024	$ 1 851 678 820,00	22239
	$ 498 754,00	06 de junio de 2024	$ 1 851 180 066,00	22241
	$ 128 877,00	06 de junio de 2024	$ 1 851 051 189,00	22242
	$ 207 893,00	06 de junio de 2024	$ 1 850 843 296,00	22243
	$ 11 999 960,00	06 de junio de 2024	$ 1 838 843 336,00	22244
	$ 139 590,00	06 de junio de 2024	$ 1 838 703 746,00	22245
	$ 6 000 000,00	06 de junio de 2024	$ 1 832 703 746,00	22247
	$ 16 500 000,00	06 de junio de 2024	$ 1 816 203 746,00	22248

COMPONENTE TÉCNICO

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones pactadas de acuerdo la verificación de ejecución de las actividades

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACIÓN
			T (1)	P (2)	N (3)	NA (4)	
1	Suministrar los siguientes items, cumpliendo con las especificaciones tecnicas, las cantidades solicitadas por el área tecnica y dentro del termino indicado por esta ACERO QUIRURGICO N-5 M650 UNIDAD ACIDOS GRASOS HIPEROXIGENADDS X 30 ML ADAPTADOR CON VALVULA (LIBRE DE AGUJAS) PARA INYECCIONES Y ASPIRACIONES ADAPTADOR MACHO MACHO ADHESIVO TISULAR A BASE DE N - BUTIL CIANOCRILATO AGUJA ARTERIAL PARA ARTERIOGRAFIA 18G AGUJA BIOPSIA GUADA PARA ECOGRAFIA ENDOSCOPICA 22/GA AGUJA EPIDURAL G16 PARA ANESTESIA PERIDURAL AGUJA EPIDURAL G18 PARA ANESTESIA PERIDURAL AGUJA HIPODERMICA 18 X 1 1/2 DESECHABLE AGUJA HIPODERMICA 23 X 1 DESECHABLE AGUJA HIPODERMICA 25 X 5/8 DESECHABLE AGUJA HIPODERMICA 27 X 1/2 DESECHABLE AGUJA HIPODERMICA 27G X 1 1/2 DESECHABLE AGUJA INTRAORAL LARGA PARA ANESTESIA EN ODONTOLOGIA AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL 23 AGUJA PARA CATETER IMPLANTABLE PEDIATRICO AGUJA SEMIAUTOMATICA 20G X 150 MM PARA BIOPSIA ALGODON TIPO HOSPITALARIO 450 GR APLICADORES DE MADERA CON PUNTA DE ALGODON APOSITO 3X3(7 5cmX7 5cm)ESTERIL SOBRE X 1 APOSITO 8X16 (20cmX40cm)ESTERIL SOBRE X 1 APOSITO 8X32 (20cmX80cm) ESTERIL SOBRE X 1 APOSITO DE HYDROFIBRA CON FIBRA DE REFUERZO 15X15 CM APOSITO HIDROCELULAR NO ADHESIVO CON BORDES SELLADOS 10 X 10 CM APOSITO HIDROCELULAR NO ADHESIVO CON BORDES SELLADOS CON PLATA 20 X 20 CM (AQUACEL AG) APOSITO HIDROCELULAR TRILAMINAR PARA TALON CON ADHESIVO DE SILICONA PARA ALIVIO DE TALON	El contratista suministro de manera oportuna los insumos relacionados en la factura	x				Ingreso al inventario de Farmacia 99098 Factura 22248

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAO OE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIOENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA OADA A TRAVES OE COPIAS AUTORIZAOAS POR LA COORDINACIÓN OEL SISTEMA DE GARANTÍA OE CALIOAO

	APOSITO HIDROCOLOIDE DELGADO OCLUSIVO 15 CM X 15 CM						
	APOSITO HIDROCOLOIDE OCLUSIVO 20CM X 20CM						
	APOSITO HIDROCOLOIDE OCLUSIVO 20CM X 30CM						
	APOSITO HIDROFIBRA CON PLATA IONICA 15 x 15 CM						
	APOSITO PROTECTOR DE PIEL LISA 20 X20 CM						
	APOSITO QUIRURGICO DE HIDROFIBRA CON PLATA AL 1,2% CON HIDROCOLOIDE 9X10						
	APOSITO QUIRURGICO DE HIDROFIBRA CON PLATA AL 1,2% CON HIDROCOLOIDE 9X15						
	APOSITO QUIRURGICO DE HIDROFIBRA CON PLATA AL 1,2% CON HIDROCOLOIDE 9X25						
	APOSITO QUIRURGICO DE HIDROFIBRA CON PLATA AL 1,2% CON HIDROCOLOIDE 9X35						
	BALON D DILATACION DE ASCHALASIA 35 MM						
	BALON DE DILATACION ESOFAGICO DE 12MM A 15MM						
	BALON DE DILATACION ESOFAGICO DE 15MM A 18 MM						
	BALON DE DILATACION ESOFAGICO DE 18MM A 20 MM						
	BALON DE DILATACION ESOFAGICO DE 8MM A 10 M						
	BALON DE DILATACION ESOFAGICO PILORICO COLONICO 8 A 10 MM X 240 CM PARA USO CDN GUIA						
	BOLSA DE DRENAJE DE 600 ML CON TUBO DE ENTRADA DE 50 CM (URESIL)						
	BOLSA DE OSTOMIA DRENABLE NEONATAL						
	BOLSA PREGELIFICADA, PLEGADA,1000 ML						
	BOLSA PREGELIFICADA, PLEGADA,2D00 ML						
	BOLSA PREGELIFICADA, PLEGADA,3000 ML						
	BOLSA RECOLECTORA DE ORINA 10 ML PEDIATRICA						
	BOLSA RESERVORIO PARA RESUCITADOR MANUAL AMBU						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT ADULTO GRANDE (OBESO)						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT ADULTO MEDIANO						
	8RAZALETE REUSABLE FLEXIPORT INFANTE No 7						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT INFANTE No 9						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT NIÑO PEQUEÑO REUSE-08-1HP						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT PEQUEÑO						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT RECIEN NACIDO REUSE-06-1HP						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO DOS VIAS No 1						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO DOS VIAS No 2						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO DOS VIAS No 4							
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO DOS VIAS No 3							
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA No 5							
	BRAZALETE TENSIOMETRD NEONATO UNA VIA 1							
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA 2							
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA 3							
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA 4							
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 4 0 SIN BALON ADULTO (TWIST)							
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 5 0 SIN BALON ADULTO(TWIST)							
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 6 0 CON BALON ADULTO (TWIST) - POLIURETANO TERMOSENSIBLE							
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 7 0 CON BALON ADULTO (TWIST) - POLIURETANO TERMOSENSIBLE							
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 8 0 CON BALON ADULTO(TWIST) - POLIURETANO TERMOSENSIBLE							
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 8 0 SIN BALON ADULTO(TWIST)							
	CANULA GUEDEL ESTERIL 0							
	CANULA GUEDEL ESTERIL 1							
	CANULA GUEDEL ESTERIL 2							
	CANULA GUEDEL ESTERIL 3							
	CANULA GUEDEL ESTERIL 4							
	CANULA GUEDEL ESTERIL 5							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 10MM VERDE							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 12MM							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 6MM AZUL							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 7MM CAFE							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 8MM BLANCO							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 9MM CAFE							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 4 MM AMARILLA							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 5MM VERDE							
	CANULA NASAL ADULTO OPTIFLOW TALLA M OPT544 COMPATIBLE RT202							
	CANULA NASAL PARA OXIGENO ADULTO							
	CANULA NASAL PARA OXIGENO NEONATAL							

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACION DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

	CANULA NASAL PARA OXIGENO PEDIATRICA							
	CANULA SUCCION PLASTICA DE YANKAWER DESECHABLE							
	CARBON ACTIVADO 20G/100ML FRASCO X 250ML SUSPENSION ORAL							
	CATETER ANGIOGRAFICO COLA DE CERDO 5 FR							
	CATETER ANGIOGRAFICO VERTEBRAL 5 FR X 100 CM							
	CATETER ARTERIAL RADIAL 22G X 3 49 CM PEDIATRICO							
	CATETER ARTERIAL 22G X 5 CM PEDIATRICO							
	CATETER CELSITE 6 5 FR ADULTO PARA QUIMIDTERAPIA							
	CATETER CENTRAL 1 LUMEN 16 GA X 20 CM ADULTO							
	CATETER CENTRAL 1 LUMEN 20 GA X 12 CM PEDIATRICO							
	CATETER CENTRAL 1 LUMEN 22 GA X 10 CM PEDIATRICO							
	CATETER CENTRAL 1 LUMEN 24 GA X 9 CM NEDNATOS							
	CATETER CENTRAL 2 LUMEN 4 FR X 13 CM PEDIATRICO							
	CATETER CENTRAL 2 LUMEN 4 FR X 8 CM PEDIATRICO							
	CATETER CENTRAL 2 LUMEN 7 FR X 20 CM ADULTO							
	CATETER CENTRAL 2 VIAS 9 FR X 10 CM VALVULA HEMOSTATICA							
	CATETER CENTRAL 3 LUMEN 5 5 FR X 13 CM PEDIATRICO							
	CATETER CENTRAL 3 LUMEN 7 FR X 20 CM ADULTD							
	CATETER CENTRAL INSERCION PERIFERICA 2 LUMEN (PICC) 4 FR X 50 CM							
	CATETER CENTRAL INSERCION PERIFERICA ADULTO (PICC) 14 G X 71 CM							
	CATETER CENTRAL INSERCION PERIFERICA PEDIATRICO(PICC) 20 G X 32 CM							
	CATETER CENTRAL TRILUMEN 4,5 FR X 12,5 CM							
	CATETER CENTRAL TRILUMEN FR 4,5 X 8CM PEDIATRICO							
	CATETER DRENAJE MULTIPROPOSITO COBRA C1 5 FR							
	CATETER DRENAJE MULTIPROPOSITO 8 10 2FR X 25 CM (SET)							
	CATETER EPICUTANED 19 G (2 FR) X 30 CM NEONATAL							
	CATETER I V PERIFERICO 16 X 1 1/4 AGUJA PLASTICA							
	CATETER I V PERIFERICO ALTA PRESION 20 G X 1 IN							
	CATETER I V PERIFERICD DE SEGURIDAD 14 X 1 1/4 AGUJA RETRACTIL PLASTICA							

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

	CATETER I V PERIFERICO DE SEGURIDAD 16 X 1 1/4 AGUJA RETRACTIL PLASTICA							
	CATETER I V PERIFERICO DE SEGURIDAD 20 X 1 1/4 AGUJA RETRACTIL PLASTICA							
	CATETER I V PERIFERICO DE SEGURIDAD 22 X 1 AGUJA RETRACTIL PLASTICA							
	CATETER I V PERIFERICO 14 X 1 2/4 AGUJA PLASTICA							
	CATETER INTRODUCTOR PERCUTANEO 6 0 FR X 45 CM							
	CATETER INTRODUCTOR PERCUTANEO PEDIATRICO 5 0 FR							
	CATETER IV DE SEGURIDAD 24G X 14MM							
	CATETER PARA CIALOGRAFIA							
	CATETER PARA EMBOLECTOMIA ARTERIAL 3 FR							
	CATETER PARA EMBOLECTOMIA ARTERIAL 4 FR							
	CATETER PARA EMBOLECTOMIA ARTERIAL 5 FR							
	CATETER PARA HEMODIALISIS RECTO 14FR X 20CM REF DLC 1420 KJSM							
	CATETER PERITONEAL ADULTO PARA DIALISIS CURLCATH CURVO DE 57 CM-16 FR							
	CATETER PERITONEAL PEDIATRICO PARA DIALISIS CURLCATH CURVO DE 39 CM 14 FR							
	CATETER RECTO DOBLE LUMEN ADULTO 11FR X 20CM SET							
	CATETER SIMMONS 1 5 FR UNIDAD							
	CATETER SIMMONS 2 5 FR UNIDAD							
	CATETER TEMPORAL 2 LUMEN ADULTO RECTO 14 FR X 15 CM							
	CATETER TEMPORAL 2 LUMEN ADULTO RECTO 14FR X 20 CM							
	CATETER TEMPORAL 2 LUMEN PEDIATRICO RECTO 11FR X 12 CM							
	CATETER TEMPORAL 2 LUMEN PEDIATRICO RECTO 7FR X 10 CM							
	CATETER TEMPDRAL 2 LUMEN PEDIATRICO RECTO 8FR 12 CM							
	CATETER TEMPORAL PRECURVADO 14FR X 15 CM							
	CATETER TEMPORAL PRE-CURVO 11 5FR X 15 CM DOBLE LUMEN							
	CATETER TEMPDRAL RECTO DOBLE LUMEN ADULTO 11FR X 15CM CON SET INSERCION MEDCOMP							
	CATETER UMBILICAL 3 5 NEONATOS							
	CATETER UMBILICAL 4 0 NEONATOS							
	CATETER UMBILICAL 5 0 NEONATOS							
	CATETER URETERAL DOBLE J 6 0 FR X 22 CM CON GUIA							
	CATETER URETERAL DOBLE J 6 0 FR X 24 CM CON GUIA							
	CATETER URETERAL HIDROFILICO DOBLE J 6 0 FR X 26 CM CON GUIA							
	CATETER VENOSO CENTRAL DE 1FR, INTRODUCTOR AGUJA PELABLE 24GX20CM							

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACION DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

	CATETER YUEH PARA CENTESIS 5 FR X 15 CM + AGUJA 19 GA X 15 CM						
	CAUCHO PARA SUCCION EN SILICONA ROLLO X 15 METROS						
	CEPILLO DESECHABLES PARA CITOLOGIA						
	CIRCUITO ADULTO / PEDIÁTRICO F2 COAXIAL PARA RESONANCIA EXTENDIBLE						
	CIRCUITO DE VENTILACION MECANICA UNA RAMA + FILTRO BACTERIAL						
	CIRCUITO DESECHABLE CANULA ALTO FLUJO ADULTO RT202 TORRES HELIO						
	CIRCUITO DESECHABLE DE VENTILACION ADULTO ALMA LISA ESTERIL X 150 CM						
	CIRCUITO DESECHABLE DE VENTILACION NEONATAL						
	CIRCUITO PACIENTE DDBLE HILO CALIENTE						
	CIRCUITO RESPIRATORIO COMPACTO DE 2 0 M REF 2151000						
	CLAMP UMBILICAL REF B403000						
	CLIP ENDOSCOPICO RESOLUTION 360 CLIP HEMOSTATICO X 235CM						
	CLIP POLIMERO BIOCOMPATIBLE NO ABSOBIBLE DORADO (XL) LIGAR ESTRUCTURAS 8 - 16 MM						
	CLIP POLIMERO BIOCOMPATIBLE NO ABSOBIBLE MORADO (MLX) LIGAR ESTRUCTURAS 7 - 13 MM						
	CLIP POLIMERO BIOCOMPATIBLE NO ABSOBIBLE VERDE (ML) LIGAR ESTRUCTURAS 5 - 10 MM						
	COLECTOR EXTERNO CON TIRA ADHESIVA 25 MM (UROCONDON)						
	COLECTOR EXTERNO CON TIRA ADHESIVA 30 MM (UROCONDON)						
	COLECTOR EXTERNO CON TIRA ADHESIVA 35 MM (UROCONDON)						
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 10						
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 11						
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 12						
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 15						
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 20						
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 21						
	CUCHILLA PARA DERMATOMO AUSCULAP						
	CUCHILLA PARA DERMATOMO HUMECA D-80						
	DREN DE BLAKE HUBLESS, 19 FR ROUND						
	ELECTRODO DESECHABLE ADULTO PEDIATRICO PARA MARCAPASOS EXTERNO COMPATIBLE NIHON KOHDEN						
	ELECTROOO DESECHABLE ADULTO UNIDAD						
	ELECTRODO DESECHABLE NEONATAL CON CABLE UNIDAD						
	ELECTRODO DESECHABLE PEDIATRICO UNIDAD						
	ELECTRODO PARA MARCAPASO BIPOLAR PACEL 6FR CON AGUJA (ST JUDE)						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	ELIMINADDR DE ADESIVO NO IRRITANTE SPRAY 50 ML							
	ESPARADRAPO COLO PIEL 1 MICROPORE ROLLO							
	ESPARADRAPO COLO PIEL 1/2 PULGADAS MICROPORE ROLLO							
	ESPARADRAPO SURTIDO CAJA X 5 ROLLOS LEUKOPLAST							
	ESPUMA DETERGENTE DESINFECTANTE DE SUPERFICIES (DIDECILDIMETILMETILAMONIO / BIGUANIDA)							
	ESTERILIZANTE A BASE DE GLUTARALDEHIDO 2% FORMALDEHIDO Y CETRIMIDA GARRAFA							
	ESTIMULADOR DE NERVIO PERIFERICO 0 80 X 100 MM (21G X 4)							
	EXTRACTOR DE GRAPAS UNIDAD							
	EYECTOR SALIVA PLASTICO ATOXICO DESECHABLE UNIDAD							
	GANCHD PARA BOLSA DE COLDSTOMIA UNIDAD							
	GASA NO TEJIDA 4PLY-3in X 3in RXSOBRE X 5							
	GASA TEJIDA CON RX PARA CIRUGIA 4PLY 3 X 3" (7,5 x 7,5 cms) ESTERIL SOBRE X 5 UNIDADES							
	GASA TIPO HOSPITALARIO NO TEJIDA ROLLO 1 X 90 YDS							
	GEL HIDRATANTE CON ACIDO BORICO E HIDANTOINA TUBO X 85 G							
	GRAPADORA CUTANEA DE UN SOLD USO							
	GUANTE EXAMEN CON POLVO NO IRRITANTE LARGE							
	GUANTE EXAMEN CON POLVO NO IRRITANTE MEDIUM							
	GUANTE EXAMEN CON PDLVO NO IRRITANTE SMALL							
	GUANTES ESTERILES 6 1/2 PARES							
	GUANTES ESTERILES 6 PARES							
	GUANTES ESTERILES 7 1/2 PARES							
	GUANTES ESTERILES 7 PARES							
	GUANTES ESTERILES 8 PARES							
	GUANTES ESTERILES 8 5 PARES							
	GUIA DE INTUBACION PEDIATRICA 10							
	GUIA EN J PARA ARTERIDGRAFIA 5 FR X 0 035 X 150 CM							
	GUIA HIDROFILICA PARA ARTERIDFRAFIA 5 FR X 0 035 X 145 CM							
	GUIA HIDROFILICA PARA ARTERIOFRAFIA 5 FR X 0 035 X 260 CM							

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	GUIA HIDROFILICA PUNTA RECTA ROAD RUNNER 035/150 CM							
	HOJA PARA LARINGO CURVA 1							
	HOJA PARA LARINGO CURVA 2							
	HOJA PARA LARINGO CURVA 3							
	HOJA PARA LARINGO CURVA 4							
	HOJA PARA LARINGO RECTA 0							
	HOJA PARA LARINGO RECTA 00							
	HOJA PARA LARINGO RECTA 1							
	HOJA PARA LARINGO RECTA 2							
	HOJA PARA LARINGO RECTA 3							
	HOJA PARA LARINGO RECTA 4							
	INJERTO VASCULAR SINTETICO - PROTESIS AORTA INJERTO VUP BIFURCADO 20X10X45							
	JERINGA 3 CC CON AGUJA 23 X 1 TRES PARTES							
	JERINGA 5 CC CON AGUJA 21 X 1 1/2 TRES PARTES							
	JERINGA 60 ML TRES PARTES PUNTA CATETER LIBRE LATEX							
	JERINGA DE LITIO PICO 50							
	JERINGA ENTERAL ENFIT 10ML + TAPON, PUNTA CENTRADA							
	JERINGA ENTERAL ENFIT 20ML + TAPON, PUNTA CENTRADA							
	JERINGA ENTERAL ENFIT 50/60ML + TAPON, PUNTA CENTRADA							
	JERINGA ENTERAL ENFIT 5ML + TAPON, PUNTA CENTRADA							
	JERINGA PARA INSULINA 0 5 ML 31GA X 6MM (50 UI)							
	JERINGA PARA INSULINA 0 5 ML 31GA X 8MM (100UI)							
	JERINGA PARA INSULINA 1 0 ML 31GA X 6 MM (100 UI)							
	KIT AGUJA EPIDURAL+CATETER G 18 X 80MM PARA ANESTESIA PER + FILTRO 0 2 UM							
	KIT DE GASTROSTOMIA PARA ENDOSCOPIA PERCUTANEA 20							
	KIT DRENAJE PERCUTANEO RENAL - BILIAR 8 5 FR X 40 CM							
	KIT NEFROSTOMIA 8 10 FR 21 CM DE UN SOLO PASO (URESIL)							
	KIT NEFROSTOMIA CH 10-14 X 30 CM CON 3 DILATADORES							
	LAPIZ DESECHABLE PARA ELECTROBISTURI VALLEYLAB CABLE 3 M							

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

	Malla anatómica tridimensional 17 x 12 2 cm derecha							
	Malla anatómica tridimensional 17 x 12 2 cm izquierda							
	MALLA CANASTILLA ENDOSCOPICA DE RECUPERACION DE ESPECIMENES 3CM DIAM 2 5							
	Malla reabsorbible de hidrogel para reconstrucción de tejidos blandos de 7 x 10 cm							
	MANGO PARA HOJA DE LARINGOSCOPIO STANDAR							
	MANGUERA CORRUGADA CAJA X 30 METROS							
	MANGUERA TUBO LISO PARA OXIGENO							
	MANIPULADOR UTERINO DESECHABLE MEDIUM							
	MASCARA FACIAL 0							
	MASCARA FACIAL 1							
	MASCARA FACIAL 2							
	MASCARA FACIAL 3							
	MASCARA FACIAL 4							
	MASCARA FACIAL 5							
	MASCARA LARINGEA 1 1/2 REUSABLE							
	MASCARA LARINGEA 1 REUSABLE							
	MASCARA LARINGEA 2 1/2 REUSABLE							
	MASCARA LARINGEA 2 REUSABLE							
	MASCARA LARINGEA 3 REUSABLE							
	MASCARA LARINGEA 4 REUSABLE							
	MASCARA LARINGEA 5 REUSABLE							
	MASCARA OXIGENO ADULTO							
	MASCARA OXIGENO PEDIATRICA							
	MASCARA PARA TRAQUEOSTOMIA ADULTO							
	MECHA GIN 6PLY-2inX32in RX SOBRE X 1							
	MECHA NASAL 8PLY-3/8inX24in SOBRE x 2							
	MEDIA ORTOPEDICA 5 PULG UNIDAD (ESTOQUINETA)							
	NEUTRODERM X 500 CC SPRAY							
	NIPLE PLASTICO PARA LINEA DE OXIGENO UNIDAD							

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	PANTALON ANTICHOQUE NO NEUMATICO - MATERNOVA						
	PAÑOS HUMEDOS BAÑO PACIENTE 20X22 PAQT X 5						
	PAÑOS HUMEDOS BAÑO PACIENTE CON 0,2% GLUCONBATO DE CLORHEXIDINA 20X22 CM PAQT X5						
	PAPEL ELECTROCARDIOGRAFO MARCA BIONET MODELO EKG 2000						
	PAPEL EN Z PARA ELECATROCARDIOGRAFO CP100 CP150 CP200 200 HOJAS WELCH ALLYN						
	PAPEL PARA DESFIBRILADOR NIHON KOHDEN TIPO Z 50 MM DE ANCHO X 100 DE LARGO						
	PAPEL PARA ELECTRO MORTARA INST ELI-230/210 X 20						
	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO BURDICK Y DESFIBRILADOR WELLCH ALLYN / INNOMED ROLLD 50 MM DE ANCHO						
	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO FUKUDA CARDIOSUNNY ALFA 1000 RESMAS O TIPO Z 63 MM ANCHO X 100 MM LARGO						
	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO NIHON KOHDEN 1150 Y 9620 TIPO ROLLO 63 MM DE ANCHO						
	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO NIHON KOHDEN 1350 FQW 210 3-140 TIPO RESMA TERMICO SIN CUADRICULA 210 MM ANCHO X 140 LARGO						
	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO PARA DESFIBRILADOR ZOLL M-SERIES / R-SERIES RESMAS O TIPO Z 90 MM X 90 MM DE ANCHO						
	PAPEL PARA IMPRESIÓN PARA ELECTROCARDIOGRAFO SHICLLER AT - 1						
	PAPEL PARA MONITOR FETAL COROMETRICS Y EDAN F9 RESMA O TIPO Z 152 MM DE ANCHO X 90 MM DE LARGO						
	PAPEL PARA MONITOR FETAL HUNTLEIGH BABY BD400						
	PAPEL UNICARE MCF-21K BIOCARE FM B00/801						
	PASTA NIVELADORA HIDROCOLOIDE PARA OSTOMIAS TUBO X 60 GR						
	PLACAS ELECTROBISTURI AESCULAP SIN CABLE ADULTO						
	PLACAS ELECTROBISTURI SIN CABLE ADULTO Para cable 00404 0B_S REF F7B20 REM ADULTO (FIAB)						
	PLACAS ELECTROBISTURI VALLEYLAB CON CABLE ADULTO						
	PLACAS ELECTROBISTURI VALLEYLAB CON CABLE NEONATAL						
	PLACAS ELECTROBISTURI VALLEYLAB CON CABLE PEDIATRICA						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	POLVO HIDROCOLOIDE PROTECTOR DE PIEL							
	PROTESIS AORTA INGERTO VUP BIFURCADA 20 X 10 X 40							
	PROTESIS DE VASCULAR EN DACRON RECTA 24MM*25 CM GELWERE							
	PROTESIS DE VASCULAR EN DACRON RECTA 26MM*25 CM GELWERE							
	PROTESIS DE VASCULAR EN DACRON RECTA 30MM*20 CM GELWERE							
	PROTESIS DE VASCULAR EN DACRON RECTA 34MM*20 CM GELWERE							
	PROTESIS DE VASCULAR EN DACRON RECTA 32MM*20 CM GELWERE							
	PROTESIS VASCULAR BIFURCADA 14 MM X 7 MM X 40 CM							
	PROTESIS VASCULAR BIFURCADA 16 MM X 8 MM X 40 CM							
	PROTESIS VASCULAR BIFURCADA 18 MM X 9MM X 40 CM							
	PROTESIS VASCULAR EN DACRON BIFURCADO DE 14X7 GELSOFT							
	PROTESIS VASCULAR EN DACRON BIFURCADO DE 16X8 GELSOFT							
	PROTESIS VASCULAR EN DACRON BIFURCADO DE 18X9 GELSOFT							
	PROTESIS VASCULAR PTFE 4 MM X 7 MM X 8 CM CONICO REFORZADA							
	PROTESIS VASCULAR PTFE 6 MM X 70 CM RECTA REFORZADA							
	PROTESIS VASCULAR PTFE 6 MM X 80 CM RECTA							
	PROTESIS VASCULAR PTFE 8 MM X 70 CM RECTA REFORZADA							
	PROTESIS VASCULAR PTFE 8 MM X 80 CM RECTA REFORZADA							
	PROTESIS VASCULAR RECTA 16 MM X 30 CM							
	PROTESIS VASCULAR RECTA 18 MM x 25 CM							
	RETRACTOR DE PARED ABDOMINAL ANILLO PROTECTOR/RETRACTOR DE HERIDAS LARGE 9 - 14 CM							
	RETRACTOR DE PARED ABDOMINAL ANILLO PROTECTOR/RETRACTOR DE HERIDAS TALLA M 5 - 9 CM							
	RETRACTOR DE PARED ABDOMINAL ANILLO PROTECTOR/RETRACTOR DE HERIDAS SMALL 2 5 - 6 CM							
	ROLLO ABDOMINAL CON CINTA RADIOPACA							
	SET DE MICROPUNCION							
	SISTEMA DE CATETER PARA HEMODIALISIS PRECURVO 14FR X 17CM							

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	SISTEMA DE CATETER PARA HEMDDIALISIS PRECURVO CDRTO 14FR X 20CM						
	SISTEMA DE DRENAJE 1/4						
	SISTEMA DE DRENAJE 1/8						
	SISTEMA DE DRENAJE URINARID 500 ML PEDIATRICA						
	SISTEMA DE ENDOSCOPIA CAPUCHDN PARA ENDDSCDPIA REF DH-28GR						
	SISTEMA DE SUCCION CERRADD 06 FR						
	SISTEMA DE SUCCION CERRADD 10 FR						
	SISTEMA DE SUCCIDN CERRADO 16 FR						
	SISTEMA DDBLE DE DRENAJE ALTD VDLUMEN PRESIDN POSITIVA D NEG						
	SISTEMA MANEJO DE INCONTINENCIA FECAL- FLEXISEAL						
	SDNDA FDLEY 10 PEDIATRICA DDS VIAS RECUBIERTA EN SILICONA LIBRE DE AGUJAS						
	SDNDA FDLEY 12 DDS VIAS RECU8IERTA EN SILICDNADA LIBRE DE AGUJAS						
	SONDA FOLEY 14 DDS VIAS RECUBIERTA EN SILICONADA LIBRE DE AGUJAS						
	SDNDA FOLEY 18 DOS VIAS RECUBIERTA ENSILICONADA LIBRE DE AGUJAS						
	SDNDA FDLEY 8 PEDIATRICA DDS VIAS RECUBIERTA EN SILICDNADA LIBRE DE AGUJAS						
	SONDA FDLEY 16 DOS VIAS RECU8IERTA EN SILICDNADA LIBRE DE AGUJAS						
	SONDA FOLEY 20 DOS VIAS RECU8IERTA EN SILICONADA LIBRE DE AGUJAS						
	SONDA FOLEY 6 PEDIATRICA DOS VIAS RECUBIERTA SILICONADA LIBRE DE AGUJAS						
	SDNDA NASOGASTRICA ESTERIL 10 DESECHABLE RADIOPACO						
	SDNDA NASOGASTRICA ESTERIL 12 DESECHABLE RADIOPACO						
	SDNDA NASOGASTRICA ESTERIL 14 DESECHABLE RADIOPACO						
	SONDA NASOGASTRICA ESTERIL 16 DESECHABLE RADIOPACO						
	SDNDA NASOGASTRICA ESTERIL 6 DESECHABLE RADIOPACO						
	SDNDA NELATON ESTERIL 12 X 40CM DESECHABLE						
	SONDA NELATON ESTERIL 14 X 40CM DESECHABLE						
	SONDA NELATON ESTERIL 16 X 40CM DESECHABLE						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDÁD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACION QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	SONDA NELATON ESTERIL 18 X 40CM DESECHABLE							
	SONDA NELATON ESTERIL 6 X 40CM DESECHABLE							
	SONDA NELATON ESTERIL 8 X 40CM DESECHABLE							
	SONDA PARA ALIMENTACION NASOENTERAL SIN P TUNGSTEND FLEXIFLO 12 FR							
	SONDA PARA GASTROSTOMIA 14 FR CON PUERTO LUER LOCK							
	SONDA PARA GASTROSTOMIA 16 FR CON PUERTO LUER LOCK							
	SONDA PARA GASTROSTOMIA 18 FR CON PUERTO LUER LOCK							
	SONDA PARA GASTROSTOMIA 20 FR CON PUERTO LUER LOCK							
	SONDA PARA GASTROSTOMIA 22 FR CON PUERTO LUER LOCK							
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL Nº 36 DESECHABLE							
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL Nº 38 DESECHABLE							
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 18 DESECHABLE							
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 20 DESECHABLE							
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 22 DESECHABLE							
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 24 DESECHABLE							
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 26 DESECHABLE							
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 28 DESECHABLE							
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 30 DESECHABLE							
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 32 DESECHABLE							
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 34 DESECHABLE							
	TUBO ENDOBRONQUEAL 35 DOBLE LUZ IZQUIERDO							
	TUBO ENDOBRONQUEAL 37 DOBLE LUZ IZQUIERDO							
	TUBO ENDOBRONQUEAL 39 DOBLE LUZ IZQUIERDO							
	TUBO ENDOBRONQUEAL Nº 37 DOBLE LUZ DERECHO							
	TUBO ENDOTRAQUEAL 3 0 FR CON BALON							
	TUBO ENDOTRAQUEAL 3 5 FR CON BALON							
	TUBO ENDOTRAQUEAL 4 0 FR CON BALON							
	TUBO ENDOTRAQUEAL 4 5 FR CON BALON							

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

	TUBO ENDOTRAQUEAL 6 5 FR CON ALMA DE ACERO TUBO ENDOTRAQUEAL 7 5 FR CON ALMA DE ACERO TUBO ENDOTRAQUEAL 8 5 FR C/BALON TUBO ENDOTRAQUEAL 9 0 FR C/BALON VALVULA DE SEGURIDAD ANTIRETORNO KR370 VALVULA PARA RESUCITADOR REUTILIZABLE CON VALVULA DE PRESION AUTOCLAVABLE A 134 VENDA DE GASA FALKA 3 X 5 UNIDAD VENDA DE GASA FALKA 4 X 5 UNIDAD VENDA DE GASA FALKA 5 X 5 UNIDAD VENDA DE GASA FALKA 6 X 5 UNIDAD VENDA DE YESO 3 X 5 UNIDAD VENDA DE YESO 4 X 5 UNIDAD VENDA DE YESO 5 X 5 UNIDAD VENDA DE YESO 6 X 5 UNIDAD						
2	El contratista deberá asegurar las condiciones de seguridad conservación del producto durante la cadena de distribución (transporte) a la ESE Hospital Universitario San Rafael De Tunja	El contratista durante la ejecución del contrato ha garantizado las condiciones de seguridad y conservacion de los productos solicitados durante la cadena de distribucion (transporte) a la ESE Hospital Universitario San Rafael De Tunja	x				Entrega a satisfaccion de cada uno de los insumos solicitados según acta de recepción.
3	El contratista se obliga a garantizar la calidad de los insumos suministrado Los empaques de los dispositivos medicos deben ser originales de fábrica, con las etiquetas o rotulos íntegros, perfectamente legibles y con instrucciones de uso y manejo en idioma español Lo anterior es requisito para la entrega del producto y recepcion a satisfaccion de todos y cada uno de los insumos	El contratista ha cumplido a cabalidad con esta actividad	x				Entrega a satisfaccion de cada uno de los insumos solicitados segun acta de recepcion
4	El contratista debera suministrar los insumos con fecha de vencimiento igual o superior a 18 meses, a la fecha	El contratista suministro los insumos con fecha de	x				Entrega a satisfaccion de cada uno de los insumos

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	de entrega Siempre y cuando las caracteristicas tecnicas del mismo lo permitan En caso de que el contratista envie insumos con fechas inferiores a lo estipulado, es su deber informar al servicio farmaceutico de la E S E para su aceptacion y enviar carta de compromiso para el cambio de los insumos en dado el caso que no alcance a rotar dichas existencias, de no informar y enviar la carta el proveedor asumira el cambio de dichos insumos	vencimiento superior a los 18 meses de la fecha de entrega					solicitados según acta de recepcion
5	Al Entregar los Insumos El contratista o empresa transportadora del contratista debe permitir que el personal de Bodega de Farmacia realice el proceso de recepción tecnico-administrativa de insumos, o aceptar los cambios o devolución de los errores encontrados en dicho proceso Toda solicitud debe ser entregada en el servicio farmacéutico de la E S E Hospital Universitario San Rafael Tunja, ubicado en la carrera 11 No 27 -27 primer piso	El contratista ha garantizado durante el desarrollo del contrato la realizacion el proceso de recepcion técnico administrativa de los insumos y acepto los cambios y devoluciones de los errores encontrados	x				Entrega a satisfaccion de cada uno de los insumos solicitados según acta de recepcion
6	Documentos de Entrega Una vez adjudicados los insumos, el contratista deberá presentar factura la cual debe contener ademas de los requisitos de ley, numero del contrato adjudicado, numero de lote, CUM, fecha de vencimiento, laboratorio fabricante y/o comercializador, nombre del dispositivo medico, presentación, concentración, cantidad facturada	El contratista con cada uno de los insumos suministrados presento la respectiva factura	x				Factura 22248 Adjunta en el informe de supervision
7	Trámite de la Factura El contratista deberá adjuntar el pago de seguridad social y parafiscales y/o certificación de los pagos de los mismos firmado por el revisor fiscal o representante legal de la empresa, los cuales deben ser acordes a la fecha de la factura	El contratista adjunto certificación correspondiente al pago de seguridad social y parafiscales firmado por el revisor fiscal de la empresa	x				Certificados anexos en el informe de supervisión No 23
8	Política de Devolucion El contratista debera aceptar la devolucion o cambio de los insumos proximos a vencer siempre y cuando se les informe con tres (03) meses de antelacion a su vencimiento	No se presento novedad para esta actividad				X	N/A

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

9	El contratista debera hacerse responsable de la recogida de mercancías que se alleguen con errores logísticos a la Institucion	No se presento novedad para esta actividad				X	N/A
10	El contratista deberá ser responsable de la recolección de los insumos vencidos para disposicion final	No se presento novedad para esta actividad				X	N/A
11	Tiempo de entrega insumos prioridad normal El proveedor se comprometera en entregar los insumos en cinco (05) dias calendario una vez sean solicitados	Los insumos solicitados fueron entregados de forma oportuna por parte del proveedor	x				Solicitudes de pedido realizadas por el área de farmacia y recepcion de los insumos junto con las facturas
12	Tiempo De Entrega Insumos En Prioridad Emergencia El proveedor se comprometerá en entregar los insumos en tres (03) dias calendario una vez sean solicitados	No se presentó novedad para esta actividad				X	N/A
13	El contratista acepta y autoriza con la sola presentacion de la propuesta, que en caso de que uno o varios de los insumos disminuyan su rotacion, el hospital puede en cualquier momento modificar o dar por terminado unilateralmente el contrato suscrito durante la vigencia, asi mismo en casos de incumplimiento en entregas el Hospital podra retornar el presupuesto asignado para el o los insumos pendientes y eliminarlos del contrato de manera unilateral En el evento de baja rotacion de un producto podra solicitarse otros productos objeto del mismo contrato, siempre y cuando no se desborde el valor total del contrato y el insumo se solicite de acuerdo al valor inicialmente ofertado	No se presento novedad para esta actividad				X	N/A
14	En Caso de Existir Reportes de Farmacovigilancia o Tecnovigilancia durante la ejecucion del contrato y posterior, relacionados con los medicamentos y/o insumos médicos, el contratista adjudicado se verá obligado a recibir los productos despachados, a acompañar la investigación por parte del Comité de Farmacia y Terapeutica y/o el Comité de Seguridad del paciente y si se concluye fallas del producto, el hospital está facultado para retirarlos	No se presentó novedad para esta actividad				X	N/A

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACION QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	del contrato, asi mismo el contratista esta en obligacion de realizar el cambio de los productos sin ningun costo adicional para el Hospital El contratista debera dar respuesta en un termino de 10 días habiles, a los reportes enviados por los programas Farmacovigilancia o Tecnovigilancia de la institucion						
15	El contratista debera efectuar la entrega de la totalidad de los insumos según solicitud, la cual se realizara mediante correo electronico, en los tiempos estipulados De no cumplir con las entregas se acogera a las debidas sanciones de ley	EL contratista realizo de manera oportuna la entrega de cada uno de los insumos solicitados	x				Facturas adjuntas al informe de supervision
16	El contratista garantiza la disponibilidad de un stock del 20% de los insumos que le sea contratado, para asegurar la entrega oportuna	El contratista ha garantizado el despacho de los insumos contratados	x				Facturas adjuntas al informe de supervisión
17	El contratista se comprometerá en efectuar la entrega de la totalidad de insumos según solicitud, la cual se realizara mediante correo electrónico, en los tiempos estipulados De no cumplir con las entregas se acogera a las debidas sanciones de ley	El contratista ha garantizado el despacho de los insumos contratados	x				Facturas adjuntas al informe de supervision
18	El contratista debera garantizar y mantener los precios ofertados hasta el final de la ejecucion del contrato	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad	x				Facturas adjuntas al informe de supervision

(1) Se cumplio en su totalidad la actividad definida
(2) Se cumplió parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes
(3) Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realizacion en el periodo
(4) No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No 457 DE 2024

HACE CONSTAR:

Que, **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S A.S** , presentó INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PROCESO OBJETO DEL CONTRATO (SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (DISPOSITIVOS MÉDICOS) PARA EL TRATAMIENTO DE LAS DIVERSAS PATOLOGÍAS PARA LA E S E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.), durante el mes de junio del año 2024

PERSONA NATURAL			PERSONA JURÍDICA		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

PAGO INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL			FACTURA	x	
CUENTA DE COBRO			CERTIFICACION DE AREA TECNICA	x	
INFORME DE ACTIVIDADES			CERTIFICACION DE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE SEGURIDAD SDCIAL	x	
			INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	

Las actividades reportadas en el informe presentado por el contratista corresponden a las actividades contratadas y se ejecutaron a cabalidad
En consecuencia, el valor a pagar al contratista es de **DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 16.500.000,00) M/CTE.**

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden legal, fiscales, penales etc derivados de actuaciones en este contrato

En constancia, se firma para efectos de pago

CARLOS ALBERTO CANARIA CARDOZO
Supervisor del Contrato

DIANA ROCÍO MARTÍNEZ GARCIA
Directora Tecnica Servicio Farmaceutico

Revisó: ALIS ESTEFANY RODRIGUEZ CONTRERAS
Tecnologa Líder del Servicio Farmaceutico

C C Carpeta del contrato
Elaboro Martha Elisa Zanguña Ochoa- Regente de Farmacia

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACION QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

LA DIRECTORA TECNICA DEL SERVICIO FARMACÉUTICO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

CERTIFICA:

Que la empresa **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S** con NIT **901.048.992-7**

Suministró **SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (DISPOSITIVOS MÉDICOS) PARA EL TRATAMIENTO DE LAS DIVERSAS PATOLOGÍAS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.**

Según Contrato No **4S7** de 2024 Factura (s) No **22248**

por un valor de **DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 16.500.000,00) M/CTE.**
. cumpliendo las especificaciones técnicas ofertadas y contratadas para tal fin con corte a la fecha actual

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden médico legal, fiscales, penales etc derivados de actuaciones en este contrato

En constancia, se firma para efectos de pago

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado, el 20 de junio de 2024

DIANA ROCÍO MARTÍNEZ GARCIA
Directora Técnica Servicio Farmacéutico

Revisó: ALIS ESTEFANY RODRIGUEZ CONTRERAS
Tecnóloga Líder del Servicio Farmaceutico

Elaboro Martha Elisa Zanguña Ochoa- Regente de Farmacia

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SERVICIO FARMACEUTICO

E S E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

CT 457

COMPROBANTE DE INGRESO

EA - ENTRADAS Numero 0099098

Señores	JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S A S	Nro Doc/Factura	E-22248	Fecha Factura	2024/06/20
NIT/C C	901048992 Señor (a) JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S A S	Fecha	2024/06/20		
Servicio	AP01 - BODEGA GENERAL FARMACIA	Concepto	033 - INGRESOS PARCIALES		
		Moneda	PESO COLOMBIANO	TRM	00

** DETALLE DE ARTICULOS **

CODIGO	GRU	NOMBRE GENERICO	UN	FT #-DOC	CANTIDAD	VALOR/UNI	I V A	VALOR NETO
DMCP04	27G	CATETER I V PERIFERICO DE SEGURIDAD I4 X I I/4 AGUJA RETRACTIL PLASTICA	UN		I00 00	3 000 00	0	300,000
DMCP04	27G	CATETER I V PERIFERICO DE SEGURIDAD 16 X 1 I/4 AGUJA RETRACTIL PLASTICA	UN		400 00	3,000 00	0	I,200,000
DMCP04	27G	CATETER I V PERIFERICO DE SEGURIDAD 20 X I I/4 AGUJA RETRACTIL PLASTICA	UN		4 000 00	3 000 00	0	I2 000 000
DMCP04	27G	CATETER I V PERIFERICO DE SEGURIDAD 22 X 1 AGUJA RETRACTIL PLASTICA	UN		I,000 00	3,000 00	0	3,000,000
							0	16 500,000

** DETALLE DE CUENTAS **

CUENTA	APLICA	CONTAB	NOMBRE	DEBITOS	CRÉDITOS	BASE
15140401	Internacional	Internacional	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	16,500,000	0	0
24010101	Ambas	Internacional	PROVEEDORES	0	16,335 000	0
24362704	Ambas	Internacional	DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	0	165,000	16,500,000
			TOTAL INTERNACIONAL	16,500,000	16,500 000	
			TOTAL LOCAL	0	0	

DETALLE RECEPCIÓN DE MERCANCIA

ITEM	CODIGO	NOMBRE COMERCIAL	CANT	LOTE	FECHA VEN	CUM	IUM	REGISTRO INVIMA	TEMP
1	DMCP043	CATETER I V PERIFERICO DE SEGURIDAD 14 X 1 I/4 AGUJA RETRACTIL PLASTICA	I00 00	23G10G824I	2028/07/01	47836		2016DM-0000215-R2	
2	DMCP048	CATETER I V PERIFERICO DE SEGURIDAD 20 X 1 1/4 AGUJA RETRACTIL PLASTICA	4 000 00	23F23G8362	2028/06/01	0000000-02		2015DM-0003510-R I	
3	DMCP049	CATETER I V PERIFERICO DE SEGURIDAD 22 X 1 AGUJA RETRACTIL PLASTICA	1,000 00	23M19G83I5	2028/11/01	0000000-02		2015DM-0003510-R1	
4	DMCP044	CATETER I V PERIFERICO DE SEGURIDAD 16 X 1 1/4 AGUJA RETRACTIL PLASTICA	400 00	23E01G824I	2028/05/01			2016DM-00015-R2	

COORD SERVICIO FARMACEUTICO

Fecha 2024/06/20 Hora 16 56 03 Usuario silviaer Terminal *

Periodo 2024/06 - civmov 8 0 30

JEZA
Soluciones Empresariales SAS

JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS
Nit 901048992-7 - RESPONSABLES DE IVA
CR 16 18 11 - Tel 6087601818

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
E-22248

Resolucion DIAN 18764058786494 DE 2023/10/27 Autoriza desde Prefijo E 18001 a 23000 Vigencia 24 meses

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NI AGENTES RETENEDORES DE IVA

Actividad Económica DIAN 4645

Fecha Factura				Fecha Vencimiento		
DIA	MES	AÑO	HORA	DIA	MES	AÑO
06	06	2024	16 12 07	06	07	2024

Señores	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**
Nit	891800231-0
Dirección	CR 11 27 27
Telefono	6087405030 **Ciudad** TUNJA

Vendedor	JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES
Forma de Pago	CREDITO 30 DIAS
Medios de Pago	Credito

#	Código	Descripción / Lote	F. Vencimiento	Invima	Cum	U Medida	Cant	Vr Uni	Vr iva	SubTotal
1	DME0005089	CATETER N°14 G (INTROCAN SAFETY) - BRAUN					100	3,000	0	300,000
		23G10G8241	01/07/2028	2016DM-0000215-R2		Und				
2	DME0000842	CATETER N°20 G (INTROCAN SAFETY) - BRAUN					4000	3 000	0	12,000,000
		23F23G8362	01/06/2028	2016DM-0000215-R2		Und				
3	DME0000843	CATETER N°22 G (INTROCAN SAFETY) - BRAUN					1000	3 000	0	3,000,000
		23M19G8315	01/11/2028	2016DM-0000215		Und				
4	DME0002935	CATETER N° 16 G (INTROCAN SAFETY) - BRAUN					400	3,000	0	1,200,000
		23E01G8241	01/05/2028	2016DM-0000215-R2		Und				

Total Items	**4**
SubTotal	**16,500,000**
Iva 19%	**0**
Neto a Pagar	**16,500,000**

Valor en Letras
DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

Observaciones
FACTURA CARGO A CONTRATO N° 457-2024
RM 792
DQ

TRANSPORTADORA

No se aceptan reclamos y/o devoluciones despues de 72 horas de recibida la mercancia

Favor Consignar a Nombre de JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S A S
Banco Davivienda 246069995081 - cta corriente
Banco Agrario 315070003928 - cta corriente

CAJA
NEVERA
SOBRE
GUIA No

Condiciones
1 Vencido el plazo de pago se cobrará el interés mas alto permitido por la superintendencia el cobro por la vía legal pertinente
2 Se hace constar que las mercancías descritas fueron real y materialmente entregadas
3 La presente factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio y presta merito ejecutivo CPC art 488 CC art 772 774

Firma Cliente **Firma JEZA SOLUCIONES**

CUFE 4d82e2f727199076f68a7206657270d0efbfa61a968351b8415ed5f72a64abf529a3567534a77d460834c3ab7419914a
Fecha y Hora Respuesta Dian 6/06/2024 6 41 14 p m

Documento generado por Grupo SAI S A S - NIT 900 316 686-4 Telefono 3844020 - Avenida 5A #24N-73 Cali Valle del Cauca - www sai-open com
Proveedor Tecnológico BThe Factory HKA Colombia SAS NIT 900 390 126-6

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Duitama, 7 de junio de 2024

Señores
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Tunja

Certifico que la empresa **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S** con NIT 901 048 992-7 Se encuentra a paz y salvo con las obligaciones de pago de los aportes parafiscales y seguridad social correspondientes al mes de mayo de 2024, según planilla de liquidación No 9468358103 pagada el día 6 de junio de 2024, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Igualmente certifico que **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S** ha cumplido, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del presente certificado, con el pago de tales aportes

Nombre **CELMIRA DEL CARMEN CARVAJAL MANRIQUE**
C C No 46.665 135 de Duitama
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No 58 427-T
Firma,

Cel Carvajal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **46.665.135**



CARVAJAL MANRIQUE
APELLIDOS

CELMIRA DEL CARMEN
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

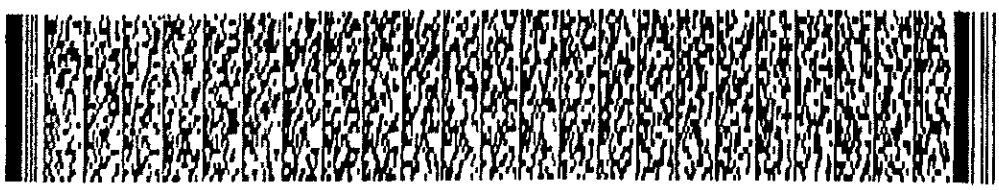
FECHA DE NACIMIENTO **19-OCT-1968**

DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

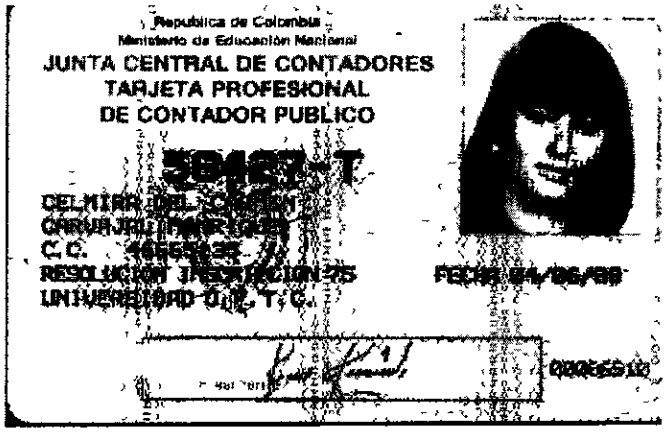
1.66	A+	F
ESTATURA	G S RH	SEXO

14-DIC-1987 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-0707900-34149161-F-0046665135-20060629 0320506180B 02 185747096



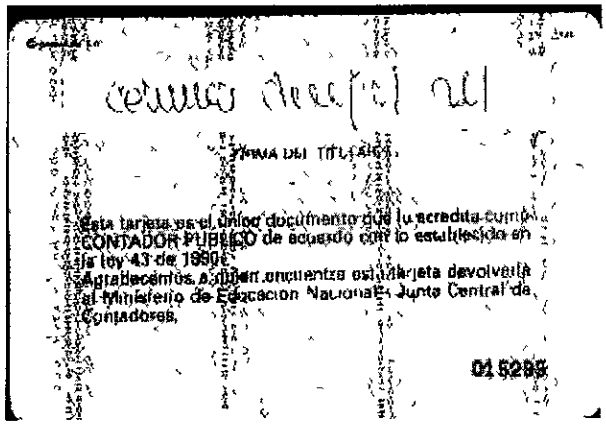
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

[redacted]-T

DELMIRA DEL CARMEN
CARVAJAL [redacted]
C.C. [redacted]
RESOLUCION INSCRIPCION 75
UNIVERSIDAD U.P.T.C.

FECHA [redacted]

[redacted]



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

01 5283

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No

B2F5CA3043C3DD6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A
QUIEN INTERESE

Que el contador publico **CELMIRA DEL CARMEN CARVAJAL MANRIQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46665135 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 58427-T SI tiene vigente su inscripcion en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripcion

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *